

Hoy, en el Pleno del Senado, en una pregunta a la ministra de Hacienda

Alía a Montero: “Dedíquense a gobernar, a mirar por los españoles y dejen de subir impuestos”

- La senadora del PP ha pedido a la ministra que “responda si tiene previsto el Gobierno subir los impuestos el año 2022, ‘sí o no’”; cuestión que ha rehusado responder Montero
- Señala con que el Gobierno solo “armoniza impuestos al alza, que es lo mismo que arruinar a familias, Pymes, autónomos y todo tipo de empresas con sus subidas fiscales”
- “¿Qué les falta por subir ministra? ¿Nos queda algo más? Solo hace falta ver el IPC, ha llegado al 4%, explíquenos usted los motivos”

05, octubre, 2021. La senadora del PP por Toledo, **Pilar Alía**, ha pedido hoy, a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y al Gobierno en su conjunto que se “dediquen a gobernar, a mirar por los españoles, dejen de subir impuestos, y sobre todo sean ustedes austeros con el gasto y miren con lupa el destino de los fondos públicos”.

Alía se ha referido así, en la sesión plenaria del Senado, en la que ha preguntado a la ministra de Hacienda “si tiene previsto el Gobierno subir los impuestos el año 2022”, para lo que le ha pedido un “sí o no claro”; cuestión que ha rehusado responder Montero.

En su intervención, la senadora del PP ha dicho con ironía que este Gobierno nunca sube impuestos, solo “armonizan al alza” que “es lo mismo que arruinar a familias, Pymes, autónomos y todo tipo de empresas con sus subidas fiscales, de cotizaciones sociales, de luz, de nuevo con record histórico del precio; de agua, de tasas, de gasolina, subidas y más subidas”. “¿Qué les falta por subir ministra? ¿Nos queda algo más? Solo hace falta ver el IPC, ha llegado al 4%, explíquenos usted los motivos”, se ha dirigido a la ministra.

Pilar Alía ha recordado que, desde hace unos días, el Gobierno ya está pasado el plazo de presentación del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2022, y todo porque “siguen las desavenencias con sus socios de Gobierno, entre otros, por el tema de la reforma fiscal en cuanto a tributos se refiere. “Y en el acuerdo al que han llegado hoy para los PGE, queda claro que gana la batalla Podemos”, ha añadido.

En este punto, Alía ha preguntado si el tipo mínimo en el Impuesto sobre Sociedades del 15%, lo van a hacer sobre la base Imponible, o sobre resultado contable; porque de ser este segundo caso, estarían haciendo pagar a una empresa, con la que está cayendo, un tipo medio efectivo superior al 8,8% que ha sido el tipo efectivo medio para 2020, porque estaríamos hablando de una doble imposición.

GPP SENADO

Así, la senadora toledana se ha dirigido a Montero y le ha dicho que “no es momento de subidas impositivas, pero Podemos les aprieta con ese tipo mínimo del 15% en el Impuesto sobre Sociedades”. Mientras tanto, ha afirmado Alía, “usted ha manifestado que prefiere esperar al informe encargado a un comité de expertos; y nunca se sabe que es peor cuando ustedes hablan de expertos”.

A renglón seguido, la senadora del PP ha preguntado a Montero, si para el Gobierno la prioridad es la recuperación, “¿qué recuperación?, ¿de verdad ven ustedes signos de recuperación?, ¿por los datos del paro de ayer?, ¿a quién engañan?”. Tras ello, Pilar Alía ha asegurado que todos sabemos que las cifras publicadas ayer son “coyunturales, y por desgracia serán muy diferentes según avance el otoño”. En el campo las campañas de vendimia, en muchas ciudades el repunte del turismo; y como no, han maquillado los datos del paro ya que hay aún 239.000 trabajadores en ERTE en empresas que “agonizan” y que serán los nuevos parados en los próximos meses. “Por tanto, recuperación ninguna”.

Así, ha lamentado que el Gobierno nos ha querido “pintar con los datos del paro un lunes idílico”, y más después de sus dolores de cabeza del domingo, al ver como nuestro partido ha llenado Valencia durante dos días, hemos llenado la Plaza de toros de Valencia arrojando a nuestro presidente Pablo Casado.

Para terminar, se ha vuelto a dirigir a María Jesús Montero diciendo que debería pensar que, para ver signos de recuperación, entre otras medidas, habría que bajar tipos impositivos, no pensar en subirlos, habría que atraer inversión a España y evitar la deslocalización de domicilios fiscales, “pero a usted ya le han convencido sus socios en establecer el tipo mínimo en el Impuesto sobre Sociedades del 15%”.